

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 263 Jueves 1 de noviembre de 2012 Sec. IV. Pág. 50479

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

37094 *VALDÉS*

Don Dimas Juan Arechaga Braña, Iltre. Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Luarca Valdés (Asturias),

Hago saber: Que en este órgano judicial y con el n.º 466/2012 se sigue a instancia de doña María Ángeles García González expediente para la declaración de fallecimiento de don Antonio García García, natural de Teverga, vecino de Coaña, de 91 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio sito en Casa Sortira, s/n, Ortiguera-Coaña, no teniéndose de él noticias desde el 1 de marzo de 2007, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Luarca Valdés (Asturias), 17 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120068836-2